CONSORCIO VENTURA

Bogotá D.C., diciembre 12 de 2023 CV-CACOM2-008-2023

PARA: TENIENTE ALVARO BOHORQUEZ
SUPERVISOR CONTRATO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA
COMANDO AEREO DE COMBATE N° 2

DE: MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VENTURA -CONTRATISTA

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 026-00-E-CACOM-2-GRUAL-2023 OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y ADECUACION A TODO COSTO DE LOS CONTENEDORES (SHELTER) DE LA FTC OMEGA – PAC RADAR DE SAN JOSE DEL GUAVIARE Y TORRE RADAR DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ASUNTO: ACLARACION FACTURAS ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 1

Cordial saludo,

Dando respuesta a la duda generada frente a la expedición de las facturas expedidas para el Acta de Recibo parcial No. 1 me permito aclarar que de acuerdo con su solicitud de generar unas prefacturas para cada rubro, el CONSORCIO VENTURA, dentro de la plataforma misfacturas.com no le permite crear esta modalidad, por ello generó las Facturas No. CVE61 y CVE63 las cuales se le pasaron al área financiera para verificar que fueran diligenciadas correctamente. Dadas las observaciones se anularon las anteriores para generar las correctas las cuales son las CVE64 Y CVE65 las cuales fueron enviadas a SIIF Nación y a la DIAN para dicho pago.

Esperamos de esta manera haber despejado sus dudas al respecto y quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

MARIA JOSE HERRERA GUZMAN
Representante Legal CONSORCIO VENTURA
Contratista

CARRERA 54 NO. 153-75 TORRE 2 APTO.512 BOGOTÁ D.C. CELULAR: 310 5587676 E-MAIL: ALTAVISTACGSAS@OUTLOOK.COM